

Guía del indicador

Análisis Financiero

AIT 2026

Cemefi

Institucionalidad y Transparencia
Cemefi

GUÍA DEL INDICADOR "ANÁLISIS FINANCIERO"

Para la postulación a la obtención de la Acreditación en Institucionalidad y Transparencia (AIT) 2026 de Cemefi

Objetivo de esta guía

Tener un contexto de las implicaciones del indicador e identificar la forma de postular por niveles de desarrollo.

Índice

1. ¿De qué trata el indicador Análisis Financiero?
2. Implicaciones que tiene para la OSC cumplir con el indicador
3. Sugerencias para el cumplimiento del indicador
4. Herramientas para desarrollar las Análisis Financiero
5. Conoce las preguntas que dan soporte al indicador
6. Cómo postular a la AIT por niveles de desarrollo

Ubicación en el instrumento de acreditación

Criterios	Ámbitos	Indicadores
Institucionalidad	Identidad institucional	Carácter de la entidad
		Contribución a los ODS
	Gobernanza	Estructura de gobernanza
		Identidad del órgano de gobierno
	Voluntariado y grupos de interés	Voluntariado
		Grupos de interés
	Permanencia	Logros institucionales
		Gestión de riesgos
	Dirección de la estrategia	Planeación estratégica
		Información de programas
		Modelo de intervención
Transparencia	Jurídico y normativo	Donataria y objeto social autorizado
		Obligaciones normativas
	Rendición de cuentas	Informe anual de resultados
		Gestión de donativos
	Gestión interna	Estructura operativa
		Conflicto de interés
	Condiciones laborales	Contratación y prestaciones
		Talento humano
	Sostenibilidad	Fuentes de ingreso
		Análisis financiero

1. ¿De qué trata el indicador de Análisis Financiero?

Los estados financieros son informes contables diseñados para reflejar su salud económica, transparencia y cumplimiento de su objeto social. A diferencia de las empresas lucrativas, las OSC no buscan generar ganancias, sino demostrar que los recursos recibidos se utilizan correctamente.

Las organizaciones deben elaborar cuatro informes básicos adaptados a su naturaleza sin fines de lucro (según las Normas de Información Financiera – NIF):

1. Estado de situación financiera (Balance General): Muestra la situación financiera de la OSC en un momento específico. Refleja lo que posee en activos, como efectivo, inversiones y bienes; lo que debe (pasivos); y su patrimonio neto, conocido como Patrimonio Contable.

2. Estado de actividades (Estado de Resultados): Mide la diferencia entre los ingresos (donativos, cuotas de recuperación, subsidios) y los gastos y costos operativos durante un periodo. Demuestra si la OSC logró un superávit (ingresos mayores a gastos) o un déficit.

3. Estado de flujos de efectivo: Detalla las entradas y salidas de dinero en efectivo durante un periodo, clasificadas en: operación (actividades diarias), inversión (compra de equipo) y financiamiento (préstamos). Permite saber si la OSC cuenta con liquidez para operar.

4. Estado de cambios en el patrimonio contable: Muestra las variaciones en el patrimonio de la organización a lo largo del tiempo, detallando los ingresos que se destinaron a mantener las operaciones generales y aquellos con restricciones específicas marcadas por los donantes.

Esto implica que el análisis financiero no es un ejercicio puramente contable, sino una herramienta de gestión estratégica que permite a la dirección y al órgano de gobierno evaluar la salud financiera de la organización, anticipar riesgos y tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos.

El análisis financiero de una OSC bien gestionada contempla cuatro dimensiones fundamentales:

- Liquidez, que indica si la OSC puede hacer frente a sus compromisos de corto plazo.
- Solvencia, que refleja la capacidad de sostenerse en el tiempo.
- Eficiencia, que mide qué tanto de los recursos llegan efectivamente a la misión.
- Proyecciones de flujo de efectivo, que permiten anticipar escenarios y tomar decisiones preventivas antes de enfrentar una crisis.

Complementariamente, el análisis presupuestario, comparando lo planeado contra lo ejecutado, y las auditorías externas son herramientas que fortalecen la credibilidad y la transparencia de la información financiera.

En conclusión, este indicador evalúa si la organización cuenta con estados financieros anuales que le permitan analizar detalladamente su situación económica y contribuyan a la generación de un plan para mantener finanzas sanas. Su propósito es demostrar que la entidad no solo lleva un registro de sus ingresos y gastos, sino que utiliza esa información para tomar decisiones estratégicas.

2. Implicaciones que tiene para la OSC cumplir con el indicador Análisis Financiero

- **Toma de decisiones estratégicas**: Los estados financieros analizados son la base sobre la cual la dirección y el órgano de gobierno toman decisiones sobre programas, contrataciones, inversiones y estrategias de procuración de fondos. Sin esta información, las decisiones se toman en la oscuridad.
- **Sostenibilidad y viabilidad**: Conocer con precisión la situación financiera permite identificar con anticipación amenazas a la continuidad operativa, diseñar planes de contingencia y construir reservas que protejan a la organización ante la pérdida de financiamientos.
- **Gestión de riesgos**: El análisis financiero periódico permite detectar señales de alerta temprana, como una dependencia excesiva de una fuente de ingreso, un crecimiento desproporcionado de gastos administrativos o una reducción en el flujo de efectivo disponible.
- **Control de recursos**: Un sistema de gestión financiera con políticas claras de aprobación de gastos y presupuestos garantiza que los recursos se usen de forma transparente, eficiente y alineada a la misión.
- **Generación de confianza y transparencia**: Los donantes institucionales, las fundaciones y los organismos acreditadores evalúan la salud financiera de las organizaciones como indicador de madurez y confiabilidad. Estados financieros ordenados y analizados son una señal poderosa de profesionalización.

3. Sugerencias para el cumplimiento del indicador de Análisis Financiero

- Elaborar estados financieros al cierre de cada ejercicio fiscal, preferentemente con el apoyo de un contador certificado, asegurando que incluyan al menos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades y el Estado de Flujos de Efectivo.
- Vincular los estados financieros a la toma de decisiones presentándolos periódicamente al órgano de gobierno, no solo como requisito formal sino como insumo para la planeación estratégica y la gestión de riesgos.

- Elaborar un presupuesto anual de ingresos y egresos antes del inicio de cada ejercicio, y realizar análisis comparativos periódicos entre lo presupuestado y lo ejecutado para identificar desviaciones y ajustar la estrategia a tiempo.
- Establecer políticas de aprobación de gastos y compras que definan quién autoriza qué tipo de erogaciones, bajo qué criterios y con qué documentación de respaldo, garantizando control interno y trazabilidad del gasto.
- Construir o fortalecer un fondo de emergencia que permita a la organización operar por al menos tres meses sin recibir nuevos ingresos, protegiéndola ante interrupciones en el financiamiento.
- Realizar análisis del costo-beneficio de los programas, identificando cuánto cuesta cada intervención y qué resultados genera, como base para tomar decisiones sobre priorización y asignación eficiente de recursos.
- Considerar una auditoría externa periódica como mecanismo de verificación independiente que fortalece la credibilidad de la información financiera ante donantes, aliados y organismos acreditadores.

4. Herramientas para el cumplimiento del indicador Análisis Financiero

Herramientas documentales indispensables:

- **Estados financieros anuales**: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Estado de Flujos de Efectivo, elaborados con rigor contable y revisados por un contador certificado. Son el insumo básico de todo análisis financiero.
- **Presupuesto anual de ingresos y egresos:** Documento que proyecta los recursos esperados y los gastos planificados para el ejercicio, vinculado con el plan estratégico y el plan de procuración de fondos.
- **Políticas de gestión financiera:** Documentos institucionales que regulan la aprobación de gastos, la elaboración de informes financieros, la realización de auditorías internas y la gestión de presupuestos, estableciendo responsables y criterios claros para cada proceso.

Herramientas tecnológicas para análisis financiero:

- Sistemas ERP: Plataformas orientadas a la gestión de donantes y proyectos como Blackbaud, que optimizan la trazabilidad del dinero.
- Software contable adaptado: Plataformas como QuickBooks, ContPAQi o Aspel (muy utilizadas en México por su alineación con las normativas del SAT).
- Tablero financiero u hojas de cálculo: Herramienta de visualización que concentra los indicadores financieros clave, liquidez, margen operativo, composición de ingresos, ejecución presupuestal, para facilitar el monitoreo periódico y la toma de decisiones.

Herramientas metodológicas para el análisis financiero:

- Análisis de estados financieros básicos: Monitoreo del Estado de Resultados (ingresos vs. egresos), Balance General (activos y pasivos) y Flujo de Caja. Permite conocer la salud financiera a corto y largo plazo.
- Análisis Horizontal y Vertical: Análisis de los resultados del mismo rubor en años distintos (horizontal) o el análisis de toda la situación financiera del mismo año (vertical).
- Matriz de sostenibilidad financiera: Evalúa la dependencia de una sola fuente de ingresos y ayuda a trazar estrategias de diversificación de fondos.
- Proyecciones de flujo de efectivo: Ejercicios prospectivos que estiman las entradas y salidas de dinero en periodos futuros, permitiendo anticipar necesidades de liquidez y planificar con tiempo las acciones de procuración de fondos.

Herramientas de transparencia para OSC:

- Protocolos de Inclusión y Prevención de Lavado de Dinero (PLD): Instrumentos que ayudan a las OSC a evaluar riesgos, transparentar el origen de sus recursos y cumplir con las regulaciones fiscales vigentes.
- Matriz de Retorno Social de la Inversión (SROI): Herramienta que vincula el desempeño financiero con el impacto social. Mide el valor creado por cada unidad monetaria invertida en la causa de la OSC.
- Informes de corresponsabilidad: Sistemas oficiales o plataformas de transparencia para reportar el uso de apoyos públicos y privados.

5. Conoce las preguntas que dan soporte al indicador Análisis Financiero

La acreditación se evalúa por medio de las evidencias presentadas en los niveles postulados en la plataforma AIT; sin embargo, a modo de tener mayor contexto de cómo la organización gestiona cada indicador, la entidad postulante deberá responder los cuestionarios complementarios. Estos cuestionarios son en su mayoría preguntas de opción múltiple y su llenado es indispensable para emitir un dictamen de evaluación final de AIT.

Preguntas del indicador de Análisis Financiero:

- ¿Su entidad cuenta con estados financieros al cierre de cada ejercicio fiscal?
- ¿Se utilizan los estados financieros para elaborar su presupuesto anual de ingresos y egresos?
- ¿Cuál fue el ingreso anual total de su entidad el año anterior?
- ¿Cuál fue el egreso anual total de su entidad del año anterior?
- ¿Cómo se comportaron los ingresos del año 2025 con respecto a los datos del año 2024?
- ¿Cómo están distribuidos los gastos fijos de su entidad?

- ¿En su entidad se cuenta con políticas de aprobación de gastos y compras?
- ¿Cuenta con un fondo de emergencia para cubrir su operación ante la reducción de ingresos?
- ¿Qué porcentaje del presupuesto anual de la entidad se destina al gasto operativo?

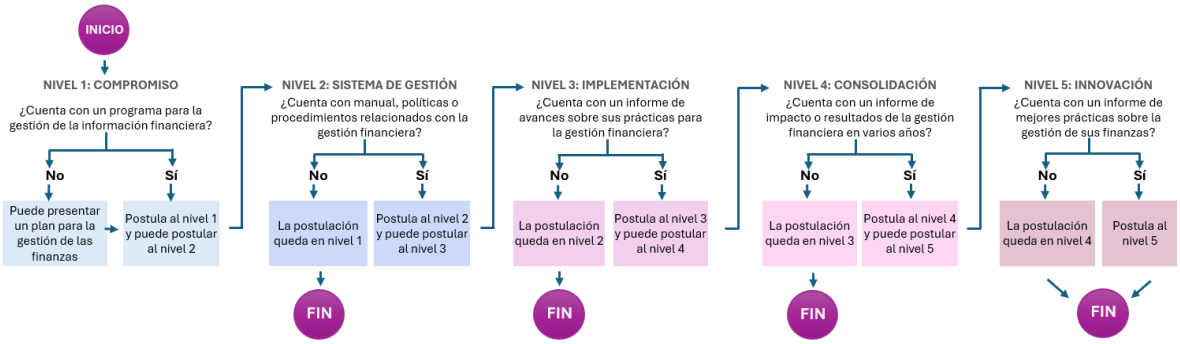
Estas preguntas únicamente son para dar respuesta en el formulario, no se requiere ningún tipo de comprobación documental de ello.

Ingrese al [cuestionario de Análisis financiero aquí.]

6. Cómo postular a la AIT por niveles de desarrollo para el indicador de Análisis Financiero

El nivel de desarrollo se refiere a la etapa documentada en la que la organización se encuentra actualmente en el desempeño de cada indicador cuya identificación forma parte del modelo de evaluación de la AIT. Tienen el objetivo de visibilizar un proceso gradual de avance contando con una base sólida documentada y con un sistema de gestión, metas e indicadores que ayuden a medir, corregir, mejorar o eliminar cualquier riesgo o mala práctica.

Para participar por la obtención de la AIT, será necesario que la organización identifique los documentos de evidencia con los que cuenta y con ello definir el nivel al que puede postular en este indicador. Puede seguir el siguiente flujo para facilitar la identificación:



Es indispensable considerar que no es obligatorio presentar evidencias en todos los niveles de desarrollo, lo relevante del modelo de acreditación en la AIT, es ubicar con honestidad el nivel en el que se encuentra actualmente e ir avanzando en el cumplimiento de otros niveles de acuerdo con las capacidades operativas de cada organización y su propio plan de desarrollo.

La AIT no hace distinción como mejor o peor a una organización por el nivel al que postula, sino que plantea un proceso de profesionalización basado en su situación y contexto actual.

Es así que, como primer paso, la organización deberá identificar lo que pide cada nivel en el indicador, reunir la documentación que se tiene y postular en la plataforma de AIT en el nivel que corresponda.

Nota importante: No es obligatorio postular en el mismo nivel de desarrollo en todos los indicadores por igual. La acreditación se obtendrá acreditando al menos el nivel 1 de compromiso en todos los indicadores. Para ver las excepciones, por favor consulte la *Política de postulación a la AIT*.

Nivel 1 Compromiso	Nivel 2 Sistema de gestión	Nivel 3 Implementación	Nivel 4 Consolidación	Nivel 5 Innovación
Planes y programas	Políticas, Procedimientos, manuales, códigos	Registro de cumplimiento	Objetivos, metas e indicadores	Mejores prácticas

Análisis Financiero

Nivel 1: Compromiso

Para postular al nivel 1, la organización deberá presentar su plan o programa de análisis financiero o gestión de finanzas. Este documento establece las líneas de acción para producir, analizar y utilizar la información financiera como herramienta de gestión estratégica, y refleja que la organización comprende la importancia de las finanzas sanas para la sostenibilidad de su misión.

La entidad puede presentar cualquier documento institucional que incluya estos aspectos, siempre y cuando cuente con los elementos mínimos de un plan o programa:

- Alineación del análisis financiero a la misión, el objeto social y la planeación estratégica de la organización.
- Justificación de por qué es importante contar con un sistema de gestión financiera ordenado y orientado a la toma de decisiones (sostenibilidad, transparencia, acceso a financiamiento, gestión de riesgos, etc.).
- Objetivo u objetivos relacionados con la elaboración, análisis y uso estratégico de la información financiera.
- Principales actividades para producir los estados financieros, elaborar presupuestos, realizar análisis comparativos y presentar la información al órgano de gobierno, con responsables y tiempos definidos. Estas actividades pueden incluir: elaboración del Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, análisis presupuestario y auditorías o reportes financieros.
- Recursos requeridos para llevar a cabo el plan (económicos, técnicos, materiales, humanos, de tiempo).
- Metas e indicadores de medición para alcanzar los objetivos del indicador.

- Aprobación del plan o programa con firma del área responsable o quien se designe.

En caso de no contar con un documento concreto, la entidad puede hacer uso de la *plantilla de Plan o Programa* y adecuarla según sea necesario.

Es importante saber que el llenado de esta plantilla **no es obligatorio** como evidencia, sino únicamente un apoyo para los casos que así lo requieran. La organización puede presentar cualquier otro documento institucional que incluya al menos estos elementos de planeación y que hable sobre los puntos que desea conocer el indicador. De no ser así, las evidencias **pueden ser descartadas** para evaluación. Así mismo, presentar los estados financieros sirve como respaldo, sin embargo, es **indispensable** presentar el plan o programa que incluya alineación, objetivos y metas.

Como parte del plan o programa es importante contar con métricas que ayuden a verificar el cumplimiento y avance, mejora y medición de resultados, además de que sirven de respaldo para los siguientes niveles de desarrollo.

Algunas métricas útiles para el indicador de Análisis Financiero son:

- Liquidez actual: indica si la organización puede cubrir sus deudas a corto plazo con sus activos disponibles.
- Días de efectivo disponible: cuántos meses puede funcionar la OSC sin recibir nuevos ingresos, una medida clave de resiliencia financiera.
- Porcentaje de gastos administrativos: permite controlar que la mayor parte de los recursos se destine al cumplimiento de la misión y no a la operación interna.
- Eficiencia de gastos por programa: relación entre los gastos destinados a cada intervención y el impacto social generado.
- Margen operativo (ingresos vs gastos): refleja si la organización opera con superávit, déficit o equilibrio en el ejercicio.
- Operación del presupuesto: análisis de lo presupuestado versus lo ejecutado, para identificar desviaciones y ajustar la planeación.
- Análisis de flujo de caja: de qué manera entra y sale el dinero, para anticipar necesidades de liquidez.
- Número de políticas sobre gestión financiera aprobadas

Las métricas anteriores son ejemplos; la entidad puede identificar cuáles aplican a sus objetivos actuales o bien definir otras.

Nivel 2: Sistema de gestión

Para postular al nivel 2, la organización deberá presentar la evidencia del nivel 1 para acreditar su cumplimiento y así habilitar la postulación en este nivel.

Para presentar evidencia del nivel 2, la organización debe contar con políticas, procedimientos o manuales para la gestión de las finanzas, su análisis y aplicación. Este documento formaliza cómo la organización produce, analiza y usa su información financiera de manera sistemática y con criterios claros.

Aquí se presenta un ejemplo del contenido de un manual para el análisis financiero, sin embargo, cada entidad define sus políticas o procesos según le aplique:

- **Fundamentos organizacionales:** Vinculación de la gestión financiera con la misión, los valores institucionales y el compromiso de transparencia y sostenibilidad de la organización.
- **Procedimientos para el análisis financiero:** Técnicas y metodologías que la organización utiliza para analizar su situación financiera, incluyendo ratios de liquidez, análisis presupuestario, proyecciones de flujo de efectivo y análisis comparativos entre ejercicios.
- **Política de autorización de gastos: Lineamientos** que definen quién puede autorizar qué tipo de erogaciones, bajo qué criterios, con qué documentación de respaldo y con qué límites de monto, garantizando control interno y trazabilidad.
- **Política de informes financieros:** Definición de qué información financiera se produce, con qué periodicidad, bajo qué formato y a quién se presenta, incluyendo la presentación regular al órgano de gobierno.
- **Políticas de auditorías internas y** transparencia: Lineamientos para la revisión periódica de la contabilidad, la contratación de auditorías externas y la comunicación de la información financiera a los grupos de interés relevantes.
- **Política de presupuestos**: Proceso para la elaboración, aprobación, seguimiento y ajuste del presupuesto anual de ingresos y egresos, con responsables definidos en cada etapa.
- **Gestión del fondo de emergencia**: Lineamientos para la constitución, resguardo y uso del fondo de reserva operativa, incluyendo los criterios para su activación.

La organización puede presentar su política, procedimiento o cualquier otro documento de sistema de gestión, siempre y cuando contenga:

- Contexto o alcances del documento relacionado con el Análisis Financiero.
- Descripción de los lineamientos o pasos para la gestión y análisis de las finanzas.
- Delimitación de responsabilidades en cada proceso.
- Firmas que avalen la aprobación del sistema de gestión.

En caso de no contar con documento para validar este nivel, puede utilizarse la *plantilla de Sistema de gestión* y adecuarla según sea necesario.

Nivel 3: Implementación

Para postular al nivel 3, la organización deberá presentar el plan o programa del nivel 1 y la política o procedimiento del nivel 2, y con ello la plataforma habilitará cargar evidencia de cumplimiento, todo relacionado con el indicador de Análisis Financiero.

Para presentar evidencia del nivel 3, la organización debe elaborar un informe concreto de la ejecución de su plan o programa, que incluya avance en las metas establecidas y preferentemente documentos que soporten la información. Este informe debe contener un resumen que responda a preguntas como:

- ¿Qué acciones se han realizado para producir, analizar y utilizar la información financiera de acuerdo con el plan o programa?
- ¿Qué proceso se ha seguido en el análisis financiero y quiénes han participado (equipo administrativo, dirección, órgano de gobierno)?
- ¿En qué porcentaje de avance de cumplimiento de lo planeado se encuentran las metas?
- ¿Cuál es la metodología empleada y cuáles son los resultados al momento en la gestión del indicador?

Para facilitar la postulación del nivel 3, la organización puede llenar la *plantilla de Implementación* y adecuarla según sea necesario.

Para complementar este informe, pueden presentarse documentos de soporte como los estados financieros del ejercicio más reciente, el presupuesto anual y su comparativo de ejecución, reportes financieros presentados al órgano de gobierno, evidencias de auditorías realizadas, o registros de sesiones del consejo donde se haya analizado la situación financiera, entre otros.

Nivel 4: Consolidación

Para postular al nivel 4, la organización deberá presentar el plan o programa del nivel 1, la política o procedimiento del nivel 2 y el informe de avance del nivel 3, y con ello la plataforma habilitará cargar evidencia de cumplimiento del nivel 4.

Para presentar evidencia del nivel 4, la organización debe contar con un informe de impacto del indicador que describa de qué manera se han realizado mejoras tomando en cuenta los resultados de al menos dos años de implementar un sistema de análisis financiero, y cómo esto impacta positivamente en la toma de decisiones, la sostenibilidad institucional y la transparencia ante los grupos de interés. Este informe puede incluir:

- Resumen ejecutivo de lo que se menciona sobre la consolidación del indicador.
- Metas estratégicas o el objetivo específico que se ha identificado como consolidado en materia de gestión financiera.

- Alineación de las metas del indicador con la misión institucional y el compromiso de transparencia y sostenibilidad.
- Estado actual de las métricas u objetivos considerados como consolidados, incluyendo la evolución de indicadores como la liquidez, el margen operativo o la ejecución presupuestal comparada entre ejercicios.
- Retos identificados en la gestión y análisis financiero de la organización.
- Mejoras implementadas para fortalecer el control interno, la calidad de la información financiera o su uso estratégico.
- Monitoreo y mejora continua de los aspectos considerados como consolidados.

Este informe puede contener los aspectos sugeridos o bien presentar un análisis comparativo con gráficas de evolución de los principales indicadores financieros entre dos o más ejercicios, o descripción de beneficios concretos derivados del fortalecimiento del sistema de gestión financiera. Mientras más referencias se presenten, más claridad se dará para emitir una dictaminación.

Para facilitar la postulación del nivel 4, la organización puede llenar la *plantilla de Consolidación* y adecuarla según sea necesario.

Nivel 5: Innovación

Para postular al nivel 5, la organización deberá presentar las evidencias de los niveles 1 al 4, y con ello la plataforma habilitará cargar evidencia de cumplimiento del nivel 5.

Para presentar evidencia del nivel 5, la organización debe elaborar un informe de mejores prácticas que describa cómo su modelo de gestión financiera genera valor tangible e intangible para la organización, la sociedad o el sector de las OSC, con prácticas replicables que fortalezcan la transparencia, la sostenibilidad y la toma de decisiones financieras basada en datos en el ecosistema de la sociedad civil.

Este informe puede contener:

- Descripción de la mejor o mejores prácticas en la gestión y análisis financiero, mencionando cómo se identificó como buena práctica y el impacto generado en la sostenibilidad y la transparencia institucional.
- Difusión de alianzas formalizadas con auditores, despachos contables, redes de OSC o actores del ecosistema que hayan fortalecido el sistema de gestión financiera de la organización.
- Impulso a la replicabilidad del modelo de gestión financiera o de las políticas desarrolladas, en caso de que aplique para otras organizaciones del sector.
- Monitoreo y mejora continua que asegure que las buenas prácticas se mantienen vigentes y evolucionan con los estándares contables y de transparencia del sector.

Una mejor práctica aplica cuando la organización realiza una o varias de estas acciones:

- Formalidad de alianzas estratégicas con despachos contables, auditores o redes que impulsen la calidad y transparencia de la gestión financiera de la organización.
- Estudio de SROI (Retorno Social de la Inversión) para demostrar el valor de contar con un sistema robusto de análisis financiero y su impacto en la sostenibilidad y la capacidad de impacto.
- Inversión en presupuesto institucional para el desarrollo de la función financiera como área estratégica, incluyendo la contratación de talento especializado o la capacitación del equipo actual.
- Informes de rendición de cuentas financieros dirigidos a grupos de interés específicos (donantes, órgano de gobierno, beneficiarios, aliados), con diferentes niveles de detalle según el público.
- Publicación de artículos, guías o investigaciones sobre buenas prácticas en gestión financiera para OSC en México.
- Inversión en tecnología para la contabilidad, el análisis financiero y la generación de tableros de toma de decisiones (software contable, plataformas de análisis de datos, dashboards financieros interactivos, etc.).

Para facilitar la postulación del nivel 5, la organización puede llenar la *plantilla de Innovación* y adecuarla según sea necesario.

Es importante recalcar que la AIT no obliga a ninguna organización a alcanzar el nivel 5 en todos los indicadores. Es decisión de cada una identificar el nivel de desarrollo al que desea postular de acuerdo con la evidencia con la que cuente al momento de la postulación y a partir de ahí, ir avanzando en siguientes niveles.

Resumen de postulación del indicador Análisis financiero:

	Niveles de desarrollo				
Aspectos que revisa	Nivel 1 Compromiso	Nivel 2 Sistema de gestión	Nivel 3 Implementación	Nivel 4 Consolidación	Nivel 5 Innovación
Verifica que la entidad cuenta con estados financieros al cierre de cada ejercicio fiscal y que esta información es analizada para la toma de decisiones estratégicas por parte del órgano de gobierno	Plan o programa de análisis financiero o gestión de finanzas	Política, manual o procedimiento para la gestión de las finanzas, su análisis y aplicación	Informe de avance de las metas definidas en el análisis financiero	Informe de impacto con métricas comparativas del análisis financiero	Informe de mejores prácticas sobre la gestión de las finanzas